

El modelo de relaciones laborales del personal del Sistema Nacional de Salud (SNS) instituido por la **Ley 55/2003** es constantemente perfeccionado e interpretado por los Tribunales de Justicia, e incluso desarrollado por otras normas estatales o autonómicas cuya finalidad es la mejora o delimitación de las condiciones de trabajo y las retributivas del desempeño profesional en los Servicios de Salud.

Por ello, las conferencias y mesas redondas del **XVI Congreso de Recursos Humanos en la Sanidad**, convocado por **Instituto de Fomento Sanitario y Actualidad del Derecho Sanitario (ADS)**, se centran en el análisis y debate del tema elegido para esta jornada profesional: **'La Consolidación de Derechos del Personal de los Servicios de Salud: evolución normativa y jurisprudencial'**.

Durante estos 16 años de vigencia de la **Ley 55/2003 del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud**, se han producido modificaciones legales o desarrollos reglamentarios de la misma y se han publicado otras leyes complementarias (por ejemplo, el **Estatuto Básico del Empleado Público**) que rigen el sistema normativo estatal, además de las leyes y normas autonómicas de desarrollo.

La jurisprudencia y la doctrina del Tribunal Supremo y de Tribunales Superiores de Justicia constituyen otra fuente de información vital para el adecuado enfoque de reclamaciones y conflictos más habituales en materia de personal del SNS: **la atención continuada, las libranzas, el derecho al descanso, la compensación y el cómputo de jornada; la carrera profesional y los efectos económicos o no económicos de su reconocimiento; la valoración de servicios, méritos y antigüedad en los procedimientos de selección**; son algunos de los temas elegidos para su análisis en **ponencias específicas** por su constante matización e interpretación por los Tribunales de Justicia.

La **mesa redonda de apertura** se centrará en el desarrollo legal, normativo y convencional de los derechos laborales en el SNS, así como en el debate de cuestiones pendientes que están presentes en los foros de negociación política, profesional o sindical. La **2ª mesa redonda** se dedica al análisis de problemas actuales de los Servicios de Salud como los efectos que producen las **diferencias retributivas** entre territorios autonómicos y niveles asistenciales, la **motivación y retención** de profesionales, o la **jubilación**. Las conferencias son impartidas por profesionales con amplia trayectoria en el ámbito de los RRHH en la Sanidad. **Los asistentes recibirán Dossiers electrónicos ADS de Normas y de Jurisprudencia.**

9,00 h. MODERACIÓN

Iñigo Cortázar Neira

Director General de Recursos Humanos

SERVICIO DE SALUD DE CASTILLA LA MANCHA

9,10 h. CONSOLIDACIÓN DE DERECHOS DEL PERSONAL EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD: SU DESARROLLO NORMATIVO Y CONVENCIONAL, CUESTIONES PENDIENTES

Javier Vázquez Garranzo, Asesor Jurídico IB SALUT

Tomás Toranzo Cepeda, Presidente CESM

Pablo Alarcón, Dtor. Gral. RRHH. **SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

11,00 h. Pausa, café

11,15 h. GUARDIAS Y DERECHO AL DESCANSO: CÓMPUTO DE JORNADA, COMPENSACIÓN Y RETRIBUCIÓN

Eugenio Moure González, Abogado

MOURE ABOGADOS

12,30 h. LA CARRERA PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE DERECHOS POR LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

Inmaculada Sola Ruiz, Letrada Jefe

del Servicio Jurídico Delegado Central

INSTITUTO NACIONAL GESTIÓN SANITARIA (INGESA)

13,30 h. LA VALORACIÓN DE SERVICIOS, MÉRITOS Y ANTIGÜEDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN: EVOLUCIÓN DOCTRINAL Y JURISPRUDENCIAL

Emilio Lizarraga Bonelli, Director

IURIS CONSORTIUM

14,30 h. Almuerzo

16,00 h. PROBLEMAS ACTUALES DE POLÍTICAS DE PERSONAL EN EL SNS: DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS Y JUBILACIÓN DE PROFESIONALES

Vicente Matas Aguilera, Coordinador Informe 'Retribuciones en el Sistema Nacional de Salud'. Miembro Grupo Trabajo Retribuciones del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social. Vocal Nacional de Atención Primaria Urbana, **ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL.**

Mercedes Pérez de Miguel, Directora General de Profesionales **CONSEJERÍA DE SANIDAD. JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN**

17,00 h. TENDENCIAS DOCTRINALES EN TORNO A LAS CUESTIONES DE PERSONAL DEL SNS: REFERENCIA ESPECIAL A LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

José Luis Requero Ibáñez.

Magistrado. Sala Contencioso - Administrativo

TRIBUNAL SUPREMO

18,00 h. Clausura, entrega de diplomas

DATOS DE INTERÉS

Modalidad: formación impartida por expertos.

Horas lectivas: 9 h.

Aforo limitado - Fecha límite de inscripción: 02.12.2019

Diploma acreditativo de asistencia.

OBJETIVOS

Conocer la evolución y los cambios legales, normativos y jurisprudenciales relevantes sobre consolidación de derechos laborales del personal de centros, instituciones y hospitales del Sistema Nacional de Salud (SNS). Aproximación a evolución y tendencias doctrinales de Tribunales Superiores de Justicia y del Tribunal Supremo en relación con derechos laborales, condiciones de trabajo y retributivas de distintos colectivos que prestan sus servicios en el SNS, en especial en materia de guardias, derecho al descanso, cómputo y compensación de jornada, carrera profesional; y la valoración de servicios, méritos y antigüedad en los procedimientos de selección. Análisis de problemas actuales de políticas de personal en el SNS, con referencia especial a necesidades como la armonización retributiva o la eficaz gestión de plantillas a través de la motivación, la retención o la jubilación de profesionales. Conocer tendencias y cambios doctrinales del Tribunal Supremo, con atención a requisitos esenciales de la negociación colectiva en el SNS.

DIRIGIDO A

Directivos, mandos, mandos intermedios del sector sanitario (atención primaria y hospitalaria, proveedores y prestadores de servicios). Gerentes, técnicos y **responsables de recursos humanos**, técnicos y responsables de gestión, **letrados** de instituciones del Sistema Nacional de Salud. Representantes sindicales y **abogados** de Colegios, sindicatos y asociaciones profesionales de médicos, farmacéuticos y de enfermería.



XVI Congreso de
RRHH en la Sanidad



Consolidación de Derechos del Personal de los Servicios de Salud

Evolución normativa y jurisprudencial

MADRID, 4 DICIEMBRE 2019

AC HOTEL ATOCHA - MADRID

Patrocinadores



Actualidad del
Derecho Sanitario

www.actualderechosanitario.com

Forem Salud

Foro de Empleo y Formación en Salud

www.foremsalud.es

Boletín de inscripción Para rellenar on line pulsar aquí

NOMBRE:
APELLIDOS:
EMPRESA:
DEPARTAMENTO:
CARGO:
DIRECCIÓN:
POBLACIÓN:
CÓD. POSTAL:
TEL.: FAX:
MÓVIL:
E - MAIL:
CIF / NIF*

*(Rellenar con el NIF de empresa que abone la inscripción).

Forma de pago: Transferencia a Instituto de Fomento Sanitario - B. SANTANDER: ES49 0049 - 5147 - 40 - 2710034646

Cuota de inscripción: 465 Euros + 21 % IVA
(Incluye derecho de asistencia, diploma, coffe break,
Dossier electrónico ADS con documentos de interés,
normativa y jurisprudencia comentada,
anotada y confrontada).

Descuentos (10 %): 418 Euros + 21 % IVA, aplicable
a suscriptores de *Actualidad del Derecho Sanitario*
y a partir del 3 inscrito del mismo centro de trabajo.

Reserva de plaza / Enviar este boletín
y copia de transferencia bancaria a
ads@actualderechosanitario.com

Información - Tf. 91 3514328